



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA

### PROVINCIA DE ZARAGOZA

AÑO CX XVI

Jueves, 24 de diciembre de 1959

Núm. 293

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LA... BLES  
 Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de... y Exacciones

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín Oficial dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

#### SECCION CUARTA

Núm. 5.594

#### Administración de Rentas Públicas

##### NEGOCIADO INDUSTRIAL (CAPITAL)

##### Matrícula industrial para 1960

Confeccionadas las matrículas del impuesto industrial, licencia fiscal, de las zonas del Pilar y de San Pablo, de esta capital, para el próximo ejercicio de 1960, por el presente se pone en conocimiento de todos los contribuyentes que constan en las mismas que se hallan expuestas de manifiesto en esta Administración de Rentas Públicas (Delegación de Hacienda, Plaza de José Antonio), durante diez días hábiles a contar de la fecha de publicación del presente anuncio.

Zaragoza, 19 de diciembre de 1959. El Administrador de Rentas Públicas, Julio Cólera Benedi.

Núm. 5.617

##### Impuesto sobre el rendimiento de trabajo personal

Confeccionado por esta Administración de Rentas Públicas el padrón de licencia fiscal de profesionales correspondiente al ejercicio de 1960, a que se refiere la Regla 32 de la Instrucción provisional de 27 de enero pasado, se pone en conocimiento de todos los contribuyentes incluidos en el mismo que se halla expuesto en esta Administración de Rentas Públicas (Delegación de Hacienda) duran-

te diez días hábiles a contar de la fecha de la publicación del presente anuncio.

Zaragoza, 19 de diciembre de 1959. El Administrador de Rentas, Julio Cólera.

#### SECCION QUINTA

Núm. 5.585

#### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 10, acordó aprobar la habilitación y suplemento de crédito número 3 del vigente presupuesto ordinario.

Y, en cumplimiento de lo determinado en el artículo número 691, en relación con el 682, de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, se expone al público el expediente por quince días hábiles, para reclamaciones, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Durante el expresado plazo se hallará de manifiesto el expediente, en las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría municipal.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, 14 de diciembre de 1959.—El Alcalde, Francisco Vora.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario, Luis Aramburo.

\*\*\*

Núm. 5.586

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 10, acordó la imposición y reparto de cuotas correspondientes a la contribución especial motivada por las obras de pavimentación de la calle de Don Pedro de Luna, calzadas y aceras, y cuyo presupuesto asciende a 655.858'15 pesetas.

El expediente al efecto instruido se expone al público por quince días, para reclamaciones, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dicho expediente se hallará de manifiesto, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría general.

En el expresado plazo de exposición y ocho días después se admitirán por la Corporación las reclamaciones a que hubiere lugar.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, 14 de diciembre de 1959.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario, Luis Aramburo.

\*\*\*

Núm. 5.586

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 10, acordó la imposición y reparto de cuotas correspondientes a la contribución especial motivada por las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Juan Pablo Botic, y cuyo presupuesto asciende a 125.737'07 pesetas.

El expediente al efecto instruido se expone al público por quince días, para reclamaciones, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dicho expediente se hallará de manifiesto, durante las horas hábiles de oficina, en la Secretaría general.

En el expresado plazo de exposición y ocho días después se admitirán por la Corporación las reclamaciones a que hubiere lugar.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, 14 de diciembre de 1959. — El Alcalde, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario, Luis Aramburo.

Núm. 5.586

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 10, acordó la imposición y reparto de cuotas correspondientes a la contribución especial motivada por las obras de riego asfáltico del Paseo de Colón, Sector Hospital de San Juan de Dios, y cuyo presupuesto asciende a 46.437'40 pesetas.

El expediente al efecto instruido se expone al público por quince días, para reclamaciones, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dicho expediente se hallará de manifiesto, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría General.

En el expresado plazo de exposición y ocho días después se admitirán por la Corporación las reclamaciones a que hubiere lugar.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, 14 de diciembre de 1959. — El Alcalde, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario, Luis Aramburo.

Núm. 5.587

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 10, acordó aprobar la cuenta-resumen y liquidación que resulta, procedente del presupuesto extraordinario número 2, de fusión de otros veintiséis presupuestos extraordinarios, que arroja un superávit de 2.600.367'82 pesetas.

Y en cumplimiento de lo determinado en el artículo número 790 y siguientes de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, en relación con el artículo 682 del indicado texto legal, se expone al público el expediente por quince días hábiles, para reclamaciones, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

diente por quince días hábiles, para reclamaciones, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Durante el expresado plazo se hallará de manifiesto el expediente, en las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría municipal.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, 14 de diciembre de 1959. — El Alcalde, Francisco Vera. — Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario, Luis Aramburo.

Núm. 5.587

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 10, acordó aprobar la cuenta-resumen y liquidación que resulta procedente del presupuesto extraordinario número 12, "Liquidación de Deudas" —años 1942 y anteriores—, la que arroja un superávit de 878.491'67 pesetas.

Y en cumplimiento de lo determinado en el artículo 790 y siguientes de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, en relación con el artículo 682 del indicado texto legal, se expone al público el expediente por quince días hábiles, para reclamaciones, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Durante el expresado plazo se hallará de manifiesto el expediente, en las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría municipal.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, 14 de diciembre de 1959. — El Alcalde, Francisco Vera. — Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario, Luis Aramburo.

Núm. 5.632

El Excmo. Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 10 de diciembre de 1959, acordó anunciar segunda subasta para la enajenación del piso cuarto izquierda de la casa número 5 de la Avenida de Calvo Sotelo, de esta capital, propiedad de la Corporación, con arreglo al pliego de condiciones que rigió para la anterior subasta, aparecido en el "Boletín Oficial" de la provincia núm. 234, de 15 de octubre de 1959, y "Boletín Oficial del Estado" número 258, de 23 de octubre de 1959, con la variación del tipo de licitación en alza de 500.000 pesetas y la fianza provisional de 20.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán, dentro de los veinte días hábiles si-

guientes al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en la Sección de Gobernación, Oficialía Mayor y Registro General.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 11 de diciembre de 1959. El Alcalde, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 5.633

Por D. Julián Moliner Garcia ha sido solicitada la devolución de la fianza definitiva que depositó al serle adjudicada por la Corporación la ejecución de las obras de ampliación del lavadero de Villamayor, en razón a haber sido efectuada la recepción definitiva de la obra contratada.

Lo que se hace público por el presente anuncio para que quienes creyeran tener algún derecho exigible, por razón de la ejecución de las obras de anterior mención, puedan presentar las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días a partir de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Todo ello dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado primero del artículo 88 del vigente Reglamento de Contaración de las Corporaciones Locales, de fecha 9 de enero del año 1953.

Zaragoza, 16 de diciembre de 1959. El Alcalde, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 5.634

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día de ayer, acordó la enajenación, mediante precio, de 1.818'86 metros cuadrados de terreno de la manzana número 21 de la zona de Ensanche de Miralbueno, de esta ciudad, siendo esta enajenación al Ejército del Aire y para construcción de edificios destinados al alojamiento de personal del Ejército cesionario.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General por un plazo de quince días hábiles, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 96 del Reglamento de Bienes

de las Entidades Locales de 27 de mayo de 1956.

Zaragoza, 11 de diciembre de 1959. El Alcalde, Francisco Vera. — Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 5.599

### Magistratura de Trabajo núm. 1

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio núm. 1.221 de 1959 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra Metalineas, por débitos de seguros sociales, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Dos sillones de despacho, de madera, tapizados en plástico. Valorados en pesetas 300.

Una mesa de madera de despacho americano con sobre-cristal, cuatro cajones a cada lado y uno central. Valorada en 750 pesetas.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia de D.<sup>a</sup> Rosa-María Aparicio Rico, en Santander, 12, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la primera, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 23 de enero, a las doce horas de su mañana, debiendo depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma, en la Mesa de la Magistratura o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si su licitación alcanza el 50 por 100 de la tasación y deposita en el acto el 20 % de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza a dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Magistrado, José Lueña del Muro. — El Secretario, José-Luis García.

\*\*\*

Núm. 5.600

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 1.464 de 1959 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra Agustín Lasala Nebra, por débitos de Montepíos, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Una máquina de escribir "Patria", portátil con su funda, en buen estado. Valorada en 1.300 pesetas.

Una lijadora con plato de 63 y rodillo de 20, con motor acoplado de 2 HP., en buen estado. Valorada en 4.000 pesetas.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia de D. Agustín Lasala, en Barcelona, 27, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la primera, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 23 de enero, a las doce horas de su mañana, debiendo depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma, en la Mesa de la Magistratura o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si su licitación alcanza el 50 por 100 de la tasación y deposita en el acto el 20 % de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza a dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Magistrado, José Lueña del Muro. — El Secretario, José-Luis García.

Núm. 5.601

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio núm. 1.465 de 1959 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra Cristóbal Arruga Gracia, por débitos de Montepíos, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Una máquina de escribir marca "Iberia", en buen estado. Valorada en pesetas 1.200.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia de D. Fernando Arruga, en Zamedina, 15, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la primera, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 23 de enero, a las doce horas de su mañana, debiendo depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma, en la Mesa de la Magistratura o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si su licitación alcanza el 50 por 100 de la tasación y deposita en el acto el 20 % de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza a dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Magistrado, José Lueña del Muro. — El Secretario, José-Luis García.

\*\*\*

Núm. 5.602

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio núm. 1.466 de 1959 seguido a instancia de la Inspección de Trabajo contra José Larrodé Serrano, por débitos de Montepíos, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se indican:

Un despacho compuesto de mesa americana con cajón al centro y dos laterales, en regular estado; dos sillas; un fichero de madera de tres cajones, tamaño folio; otro haciendo juego con el anterior, cerrado, con persiana, y otro armario para archivadores de 39 x 50, de madera, con dos persianas. Valorado en pesetas 1.400.

Los expresados bienes se hallan depositados, bajo la custodia de D.<sup>a</sup> Pilar Casabiel, en Lastanosa, 21, donde pueden ser examinados libremente.

Dicha subasta es la primera, y se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 23 de enero, a las doce horas de su mañana, debiendo depositar los licitadores que deseen intervenir en la misma, en la Mesa de la Magistratura o en la Caja Sucursal de Depósitos, el 10 por 100 de la tasación. Se advierte que se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor si su licitación alcanza el 50 por 100 de la tasación y deposita en el acto el 20 % de la adjudicación, concediéndose en tal caso derecho de tanteo al Organismo acreedor y al deudor por término de cinco días.

Dado en Zaragoza a dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Magistrado, José Lueña del Muro. — El Secretario, José-Luis García.

Núm. 5.598

### Magistratura de Trabajo núm. 2

D. Juan-Antonio del Riego Fernández, Magistrado de Trabajo número 2 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en autos ejecutivos E-18-59 promovidos por Luis Lizana Calandre contra la Empresa Metalineas, de Zaragoza, en reclamación sobre pago de cantidad, he acordado sacar a pública subasta, por segunda vez y con rebaja del 25 por 100, los bienes embargados propiedad de la Empresa deudora.

Los referidos bienes son los relacionados en edicto publicado con el número 4.502 del "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día 6 de noviembre del año en curso.

Los bienes embargados responden de la cantidad de 10.600 pesetas de principal, más 2.500 pesetas para costas, y se hallan depositados en el domicilio de la Empresa, calle de Santander, número 12, de esta capital, siendo depositario D. Francisco Javier Sánchez Hernández.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la sala-audiencia de esta Magistratura (Predicadores, número 56), se ha señalado el día 11 de enero del año próximo y hora de las once, rigiendo las mismas condiciones que las señaladas para la primera subasta, declarada desierta.

Dado en Zaragoza a quince de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve. — Juan-Antonio del Riego Fernández. — Ante mí: (ilegible).

Núm. 5.595

### Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento de 23 de octubre de 1913, se hace saber que el padrón de la contribución rústica del término municipal de Ejea de los Caballeros estará expuesto al público durante ocho días en los locales de la Casa-Ayuntamiento, durante cuyo plazo pueden los contribuyentes interesados presentar ante la Junta Pericial las reclamaciones que estimen pertinentes, siempre que se refieran exclusivamente a errores aritméticos o de copia, según determina el artículo antes citado.

Zaragoza, 19 de diciembre de 1959. El Ingeniero Jefe, José Pérez Guillén.

Núm. 5.588

### Jefatura de Obras Públicas

#### EXPROPIACIONES

Con fecha de hoy, esta Jefatura ha dictado la siguiente:

Providencia. — Examinado el expediente de expropiación forzosa de fincas instruido con motivo de las obras de "Variante entre los puntos kilométricos 224.000 y 251.730 de la C. R. II de Madrid a Francia por La Junquera, para mejora de las curvas de Puerto Cervero y El Frasno";

Resultando que, anunciada información pública en el Ayuntamiento del referido término municipal, en el "Boletín Oficial del Estado", en el de la provincia y en un periódico de

esta capital, no fué presentada ninguna reclamación ni se solicitó rectificación alguna, salvo tres escritos de vecinos de El Frasno, que han sido favorablemente informados;

Resultando que, abierto un nuevo periodo de veinte días para el cumplimiento de los trámites prescritos en el artículo 19 del vigente Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, no se ha llevado a cabo rectificación alguna en el expediente;

Resultando que la Abogacía del Estado de esta provincia ha emitido el reglamentario informe respecto del expediente;

Vistos la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957;

Considerando que el presente expediente se ha tramitado con arreglo a las prescripciones legales y reglamentarias,

Esta Jefatura, haciendo uso de las facultades que le confiere el art. 20 de la citada Ley, en relación con el 98 de la misma, ha resuelto lo siguiente:

1.º Declarar la necesidad de la ocupación de las fincas objeto de este expediente cuya relación fué publicada en el "Boletín Oficial" de 1 de abril de 1959, con la salvedad de que la finca número 3 debe de figurar a nombre de D.ª Purificación Garcés Gumiel.

2.º Publicar esta resolución en la forma prescrita en el artículo 21 de la expresada Ley y notificarla a los interesados en el procedimiento expropiatorio, advirtiéndoles que contra el presente acuerdo pueden interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, en el plazo de diez días a contar desde la notificación personal, o desde la publicación en los "Boletines", según los casos.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos que en la misma se determinan.

Zaragoza, 4 de diciembre de 1959. El Ingeniero Jefe, A. Bravo.

Núm. 5.589

#### Nota-anuncio

D. Joaquín Oria Sáinz, en su calidad de Director Gerente de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A., solicita autorización para la instalación de una línea eléctrica a 40 K. V. entre las subestaciones transformadoras Santa Isabel número 3 y Ferrer (sec-

cionamiento) para mejorar el suministro a los últimos abonados de la línea de Santa Isabel y atender las nuevas peticiones de energía de dichas zonas.

La línea quedará alimentada desde la S. E. T. Ferrer, propiedad de la Empresa peticionaria.

La longitud de la línea es de 3,620 kilómetros, con seis alineaciones, y está prevista para transportar 1.000 K. V. A.

Se solicita la correspondiente concesión administrativa y la declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica por terrenos de dominio privado.

Lo que se hace público para que en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta nota-anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan presentarse reclamaciones los que lo estimen pertinente, quedando el proyecto a disposición del público durante el citado plazo en las oficinas de esta Jefatura de Obras Públicas (Sección de Fomento, Plaza de Santa Cruz, número 19), durante las horas hábiles de despacho.

Zaragoza, 2 de diciembre de 1959. El Ingeniero Jefe, A. Bravo.

Relación de propietarios afectados por la servidumbre forzosa de paso de línea en el término municipal de Zaragoza:

1. S. E. T. Santa Isabel, número 3.
2. Camino.
3. Herederos de Mariano Marín.
4. Pedro Portolés.
5. Domingo Royo.
6. Pedro Aguirre.
7. Domingo Royo.
8. María Ferrer.
9. Herederos de Cristóbal Gil.
10. Camino.
11. Conrado Urceta.
12. Comunal.
13. Emilio López.
14. Vicente López.
15. Julián López.
16. José Elías.
17. José Aguirre.
18. Herederos de Angel Flores.
19. Joaquín Cortés.
20. Dolores Vitaller.
21. Victoria Avengoza.
22. Luisa López.
23. Línea Eléctrica de B. T.
24. Carretera del Portazgo de Zueira al puente del Gállego, kilómetro 1º810.
24. Acequia de La Ordana.
25. Línea eléctrica.
26. Camino.

27. Manuel Flores.
28. Línea telefónica de la C. T. N. E.
29. Angel Mainar.
30. Julián López.
31. Emilio López.
32. Vicente López.
33. Pedro López.
34. José Roche.
35. Luis Cepeño.
36. Camino de Jarandilla.
37. José Ferrer.
38. Victoria Mené.
39. Camino.
40. Excm. Diputación Provincial.
41. Luisa Marín.
42. Camino.
43. Río Gállego.
44. Felipe Tolón.
45. Camino.
46. Tejería Ferrer.
47. S. E. T. Ferrer.

Núm. 4.934

*Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de septiembre de 1959.*

(Continuación: Véase "B. O." n.º 292)

Día de la inscripción: 22.  
 Número de matrícula: Z-23685.  
 Procedencia: V.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: N. S. U.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 170 Kg.  
 Número del motor: 345.096.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 2.  
 Número del bastidor: 1092524.  
 Capacidad depósito de combustible: 40 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 3'25 x 19.  
 Nombre y apellidos del propietario: Josefa Torón.  
 Domicilio y población: Barcelona, 65, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Ministerio del Ejército.

Día de la inscripción: 22.  
 Número de matrícula: Z-23686.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Seat.  
 Tipo: Conducción interior.  
 Número de asientos: 4.  
 Tara: 585 Kg.  
 Número del motor: 100006-423679.  
 Cilindros: 4.  
 HP.: 6.  
 Número del bastidor: 424139.  
 Capacidad depósito de combustible: 27 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 5'20 x 12.  
 Nombre y apellidos del propietario: Manuel Yamonte.  
 Domicilio y población: Fernando el Católico, 5, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.  
 Número de matrícula: Z-23687.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Isetta.  
 Tipo: Caja.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 475 Kg.  
 Carga máxima: 506 Kg.  
 Número del motor: IMI010031a/A.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 3.  
 Número del bastidor: IMI010031A/A.  
 Capacidad depósito de combustible: 13 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 4'50 x 10.  
 Nombre y apellidos del propietario: La Veneciana, S. A.  
 Domicilio y población: Avda. América, núm. 4, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.  
 Número de matrícula: Z-23688.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: D. K. W.  
 Tipo: Furgoneta.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 935 Kg.  
 Carga máxima: 750 Kg.  
 Número del motor: H2270.  
 Cilindros: 2.  
 HP.: 7.  
 Número del bastidor: 30012393.  
 Capacidad depósito de combustible: 30 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 6 x 16.  
 Nombre y apellidos del propietario: Laboratorios "Artiach".  
 Domicilio y población: Moncayo, 9, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.  
 Número de matrícula: Z-23689.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 3.<sup>a</sup>  
 Marca: Pegaso.  
 Tipo: Caja.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 4.700 Kg.  
 Carga máxima: 6.000 Kg.

Número del motor: 3452813.  
 Cilindros: 6.  
 HP.: 34.  
 Número del bastidor: 3452814.  
 Capacidad depósito de combustible: 150 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 9 x 20.  
 Nombre y apellidos del propietario: Pedro Colás Ramos.  
 Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.  
 Número de matrícula: Z-23690.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Seat.  
 Tipo: Conducción interior.  
 Número de asientos: 4.  
 Tara: 585 Kg.  
 Número del motor: 100006-421898.  
 Cilindros: 4.  
 HP.: 6.  
 Número del bastidor: 100106-422335.  
 Capacidad depósito de combustible: 27 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 5'20 x 12.  
 Nombre y apellidos del propietario: Leonor Zuera García.  
 Domicilio y población: Barbastro (Huesca).  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.  
 Número de matrícula: Z-23691.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Cremsa Vill.  
 Tipo: Triciclo.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 380 Kg.  
 Carga máxima: 500 Kg.  
 Número del motor: RK-03241.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 2.  
 Número del bastidor: 5-1073.  
 Capacidad depósito de combustible: 15 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 5'50 x 10.  
 Nombre y apellidos del propietario: Santiago López Diestre.  
 Domicilio y población: Jiloca, 10, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.  
 Número de matrícula: Z-23692.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>

Marca: Isetta.  
 Tipo: Conducción interior.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 330 Kg.  
 Número del motor: IMI02312A.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 3.  
 Número del bastidor: IMI02312A.  
 Capacidad depósito de combustible:  
 13 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores  
 y posteriores: 4'50 x 10.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Adolfo García.  
 Domicilio y población: Tardienta  
 (Huesca).  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 23.  
 Número de matrícula: Z-23693.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Montesa.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 75 Kg.  
 Número del motor: MM21410.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: MB21410.  
 Capacidad depósito de combustible:  
 15 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores  
 y posteriores: 2'75 x 19.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Luis Antonio Jordana.  
 Domicilio y población: General Franco,  
 núm. 34, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 23.  
 Número de matrícula: Z-23694.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Guzzi.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 45 Kg.  
 Número del motor: ISA351473.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: MGH351683.  
 Capacidad depósito de combustible:  
 6 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores  
 y posteriores: 6'50 x 50.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Antonio Arangáiz.  
 Domicilio y población: Sádaba (Zara-  
 goza).  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 23.  
 Número de matrícula: Z-23695.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Guzzi.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 45 Kg.  
 Número del motor: ISA693303.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: MGH693288.  
 Capacidad depósito de combustible:  
 6 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores  
 y posteriores: 6'50 x 50.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Isidro Aragón.  
 Domicilio y población: Zuera (Zara-  
 goza).  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 23.  
 Número de matrícula Z-23696.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Guzzi.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 45 Kg.  
 Número del motor: ISA721393.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: MGH721113.  
 Capacidad depósito de combustible:  
 6 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores  
 y posteriores: 6'50 x 50.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Laureano Fuentes.  
 Domicilio y población: Barrio Juslibol,  
 núm. 103, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 23.  
 Número de matrícula: Z-23697.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Guzzi.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 45 Kg.  
 Número del motor: ISA693224.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: IMGH692210.  
 Capacidad depósito de combustible:  
 6 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores  
 y posteriores: 6'50 x 50.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Teodoro Subirón.  
 Domicilio y población: Báguena (Te-  
 ruel).

Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 23.  
 Número de matrícula: Z-23698.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Vespa.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 81 Kg.  
 Número del motor: V58M-122957.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: VT122816.  
 Capacidad depósito de combustible:  
 6 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores  
 y posteriores: 3'50 x 80.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Luis Antoñanzas.  
 Domicilio y población: Santa Quiteria,  
 núm. 15, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 23.  
 Número de matrícula: Z-23699.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Seat.  
 Tipo: Conducción interior.  
 Número de asientos: 4.  
 Tara: 1.075 Kg.  
 Número del motor: 101006144026.  
 Cilindros: 4.  
 HP.: 10.  
 Número del bastidor: 101144018.  
 Capacidad depósito de combustible:  
 55 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores  
 y posteriores: 5'90 x 14.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Emilio Villarroya.  
 Domicilio y población: San Andrés, 12,  
 Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 23.  
 Número de matrícula: Z-23700.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Seat.  
 Tipo: Conducción interior.  
 Número de asientos: 4.  
 Tara: 585 Kg.  
 Número del motor: 100006-420195.  
 Cilindros: 4.  
 HP.: 6.  
 Número del bastidor: 100106-420742.  
 Capacidad depósito de combustible:  
 27 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores  
 y posteriores: 5'20 x 12.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Industrias Plásticas Nacorral, S. L.

Domicilio y población: Coso, 46, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 23.  
Número de matrícula: Z-23701.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.<sup>a</sup>  
Marca: Isetta.  
Tipo: Caja.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 475 Kg.  
Carga máxima: 500 Kg.  
Número del motor: IMI00852A/A.  
Cilindros: 1.  
HP.: 3.  
Número del bastidor: IMI00852A/A.  
Capacidad depósito de combustible: 12 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 500 x 10.  
Nombre y apellidos del propietario: Amadeo Puyó Roca.  
Domicilio y población: Virgenes, 2, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 23.  
Número de matrícula: Z-23702.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Ossa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 85 Kg.  
Número del motor: M-34789.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: B-34803.  
Capacidad depósito de combustible: 11 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario: Manuel Usán.  
Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 23.  
Número de matrícula: Z-23703.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Ossa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 85 Kg.  
Número del motor: M-52152.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: B-52077.  
Capacidad depósito de combustible: 11 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario: Santos Ansó Laborda.  
Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 23.  
Número de matrícula: Z-23704.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Vespa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 81 Kg.  
Número del motor: V58MS41830.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: VTT41827.  
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 3750 x 80.  
Nombre y apellidos del propietario: Vicente López.  
Domicilio y población: Pedro de Luna, núm. 72, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 25.  
Número de matrícula: Z-23705.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Guzzi.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 45 Kg.  
Número del motor: ISA-723501.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: MGH724218.  
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 6,50 x 50.  
Nombre y apellidos del propietario: Jesús Lisbona.  
Domicilio y población: Alforque (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 25.  
Número de matrícula: Z-23706.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Guzzi.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 45 Kg.  
Número del motor: ISA-724684.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.

Número del bastidor: MGH273389.  
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 6,50 x 50.  
Nombre y apellidos del propietario: Miguel Gracia.  
Domicilio y población: Carretera Santa Isabel a Zuera, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 25.  
Número de matrícula: Z-23707.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Huracán V.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 85 Kg.  
Número del motor: 9R-07255.  
Cilindros: 1.  
HP.: 2.  
Número del bastidor: 689.  
Capacidad depósito de combustible: 11 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 3,25 x 14.  
Nombre y apellidos del propietario: José Lahoz Clavero.  
Domicilio y población: Escatrón (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 25.  
Número de matrícula: Z-23708.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Derlán.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 70 Kg.  
Número del motor: M-1675.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: B-1731.  
Capacidad depósito de combustible: 13 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 2,50 x 17.  
Nombre y apellidos del propietario: Agustín Vallés.  
Domicilio y población: Caspe (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

(Continúa)

**SECCION SEXTA**

Núm. 5.635

BERDEJO

Habiendo quedado desierta la tercera subasta para el aprovechamiento de pastos durante el año forestal

de 1959-60 para 960 reses lanaras en el monte público "Sierra de la Nava" de esta localidad, y con la debida autorización, se anuncia la cuarta subasta con las mismas condiciones que las anteriores, excepto una reducción del precio, que ahora es de 12.000 pesetas, más los gastos de anuncios y subasta.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación del presente, acompañadas del resguardo de fianza provisional por un importe de 250 pesetas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el siguiente día hábil, a las doce de la mañana, en la Casa Consistorial.

Berdejo, 18 de diciembre de 1959.  
El Alcalde, A. Escribano.

Núm. 5.626

#### MEQUINENZA

Este Ayuntamiento tiene acordada la celebración de la siguiente subasta, que tendrá lugar a los veinte días hábiles siguientes al de aparecer este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, bajo el tipo y horas que se indican:

Monte "El Verp". Aprovechamiento de pastos, 6.600 pesetas. A las diez horas.

Si resultara desierta, se celebrará la segunda a la misma hora del día siguiente.

Mequinenza, 19 de diciembre de 1959.—El Alcalde, M. Sanjuán.

### SECCION SEPTIMA

#### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 5.596

JUZGADO NUM. 2

#### Cédula de emplazamiento

El Sr. Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza, por resolución de esta fecha dictada en incidente de pobreza instado por don

Victor Moreno y D. Antonio Cintora Córdoba contra otros y D. José Tremull Lozano, cuyo paradero se ignora, ha acordado se emplace a dicho demandado para que en término de nueve días comparezca en autos y conteste la demanda, personándose en forma, bajo apercibimiento de que si no lo hace le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de emplazamiento a dicho demandado, cuyo paradero se ignora, se expide la presente en Zaragoza a dieciocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Secretario, Francisco Solchaga.

Núm. 5.592

#### LA ALMUNIA DE DONA GODINA

Por la presente requisitoria se llama y emplaza al procesado Walter Garhan Espector, de 35 años, casado, médico, con domicilio en Edgware Road (Inglaterra), para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado de instrucción de La Almunia de Doña Godina con el fin de notificarle auto de procesamiento y constituirle en prisión, en causa que se le sigue por delito de imprudencia con el número 111 de 1959, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a derecho.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y captura de dicho procesado, y en caso de ser habido sea puesto a disposición de este Juzgado en la prisión preventiva de este partido.

Dado en La Almunia de Doña Godina a dieciocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Juez, (ilegible).—El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.627

#### LA ALMUNIA DE DONA GODINA

Por la presente requisitoria se llama y emplaza al procesado Manuel Romero Ruiz, de 28 años, casado, soncista, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez

días comparezca ante este Juzgado de instrucción de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) con el fin de notificarle auto de procesamiento y constituirse en prisión en causa que se le sigue por delito de imprudencia con el número 98 de 1959, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a derecho.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y captura de dicho procesado, y en caso de ser habido sea puesto a disposición de este Juzgado en la prisión preventiva de este partido.

Dado en La Almunia de Doña Godina a diecinueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve.— El Juez, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

### PARTE NO OFICIAL

Núm. 5.583

#### Hospital Militar de Zaragoza

#### ADMINISTRACION

Se sacan a concurso los desperdicios de comidas de este Hospital para el año de 1960, con arreglo al pliego de condiciones que figura en esta Administración. Plazo presentación instancias: once horas del día 26 del actual.

Zaragoza, 19 de diciembre de 1959.  
El Coronel Médico Director, (ilegible).

Núm. 5.625

#### Comunidad de Regantes del Sector XXIII del Canal de las Bardenas, de Sádaba

Se convoca a Junta general ordinaria de este Sector en el Teatro Principal de la villa de Sádaba, para el día 31 del actual, a las doce horas en primera convocatoria, y si no hubiera número suficiente de votos, a la misma hora del día 15 de enero de 1960 en segunda y en el mismo local, con sujeción al orden del día que figura en el tablón de anuncios de la entidad.

Sádaba, 14 de diciembre de 1959. — El Presidente, Joaquín Enciso Palaco.

### Precio de inserciones y suscripción a este Boletín

#### INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre .....	90 pesetas.
Semestre .....	160 —
Año .....	300 —
Especial para Ayuntamientos: Año .....	250 —
Número sueldo: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.	

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones.